



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

DEPARTAMENT D' INFORMÀTICA
Avda. Vicente Andrés Estellés, s/n
46100 Burjassot (VALÈNCIA)

Normas de evaluación de las asignaturas impartidas por el Departament d'Informàtica

(Aprobada en Consejo de Departamento el 24 de julio de 2000).

Si no existen normas de calificación específicas de una asignatura, serán de aplicación los siguientes criterios:

- Si la asignatura es de tipo exclusivamente teórico (o con créditos prácticos de pizarra), o bien, exclusivamente de laboratorio: la calificación de la asignatura vendrá dada por un examen escrito.
- Si la asignatura tiene créditos teóricos y créditos prácticos de laboratorio (o aula informática): la calificación de la asignatura vendrá dada por un examen escrito que constará de dos partes, una sobre el contenido de teoría, otra sobre el contenido desarrollado en el laboratorio. La calificación será: 75% examen de teoría, 25% examen de laboratorio. Se exige una nota mínima de 4 sobre 10 en cada parte para poder aprobar la asignatura.
- La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria.